



Producto P04

Obligaciones del conviniente:

4. Ejecutar a cabalidad la totalidad el producto P04 destinado a la ejecución de un (1) programa de formación especializada, enfocado en la aplicación de tecnologías avanzadas en la Producción Porcina y Avícola para una producción agropecuaria sostenible y eficiente, de acuerdo con lo señalado en el alcance del objeto y POA.

Observaciones frente las evidencias:

Frente a las evidencias aportadas por el aliado – que fueron consultadas en el repositorio – curso de Producción Porcina y Avícola:

1. Las listas de asistencias aportadas:
 - No reflejan una intensidad de 40 horas de formación presencial – **se anexa cuadro en Excel que refleja las inconsistencias presentadas con el nombre: ASISTENCIA AERES P04 Avicola y porcina.**
 - No fueron aportadas en el format o SENA.

Hemos rellenado el Excel con las horas y los horarios diarios. Consulte el documento adjunto: **Anexo 9 - Asistencia Aeres p04 Avícola y porcina**

El 7 de noviembre se nos informó que Zapata Cárdenas Diana Patricia no participaría en la capacitación y que Prieto Puentes Daniel Fernando la sustituiría.

Véase las capturas de pantalla del correo electrónico de SENA (Ruby Esmeralda Quiroga Barrera)

Listas de asistencia que cumplan con las horas requeridas. No hay evidencia de que se hayan cumplido las 48 horas, y no se presentaron en formato SENA. La evidencia de las horas trabajadas debe mostrarse en las listas de asistencia, no en la hoja de cálculo Excel, ya que esta no proporciona evidencia de las horas.

Consulte la carta adjunta de Johan Hissink con respecto a este punto.

4. Trabajo independiente: una lista de asistencia como registro del trabajo independiente de los instructores.



Barneveld, 6 de diciembre de 2025

Asunto: Presentación de listas de asistencia corregidas y solicitud de aceptación

Estimada Sra. Andrea Realpe:

En primer lugar, queremos agradecer la oportunidad de colaborar y la confianza depositada en nosotros en el marco del Convenio Derivado entre el SENA y Stichting Aeres Groep para la formación en capacidades en La Salada, Producto P04.

En cuanto a los registros de asistencia de las actividades realizadas, hemos sido informados de que el SENA no aceptó las listas inicialmente presentadas. Por tal motivo, consideramos importante aclarar cómo se llevó a cabo este proceso durante la ejecución de la formación.

Desde el inicio de las sesiones, la asistencia fue registrada diariamente mediante firmas manuscritas de cada participante en las hojas de control que utilizamos habitualmente en nuestras formaciones internacionales. En ese momento no contábamos con la información de que existía un formato oficial del SENA que debía ser utilizado. En otros productos del convenio, dicho formato fue empleado debido a que los centros respectivos lo suministraron directamente a través de sus coordinadores. En el caso de La Salada, esta instrucción o formato no fue proporcionado, por lo que procedimos de manera estándar con nuestras hojas de asistencia.

Una vez identificada esta situación, el objetivo ha sido resolverla conjuntamente y cumplir de la mejor manera posible con los requisitos administrativos del SENA. Sin embargo, dado que los participantes ya no se encuentran reunidos y están ubicados en diferentes regiones del país, no es posible volver a recoger firmas manuscritas empleando el formato institucional. Asimismo, entendemos la importancia de avanzar oportunamente en el cierre del informe técnico dentro de los plazos establecidos.

Con el fin de atender los requerimientos de forma adecuada y verificable, se han adoptado las siguientes acciones correctivas:

1. Se diligenció el formato oficial de asistencia del SENA, incluyendo fechas, horas, nombres y números de identificación de todos los participantes.
2. Se anexaron las hojas de asistencia originales utilizadas durante la ejecución, que contienen firmas manuscritas diarias de cada instructor.
3. Ambos documentos fueron cotejados y armonizados, de modo que exista correspondencia clara entre nombres, fechas y horas, permitiendo la verificación completa de la presencia de cada participante en cada jornada de formación.

De esta manera, consideramos que se cumple con el formato solicitado por el SENA, al tiempo que se preserva la validez legal y la trazabilidad de las firmas originales recogidas durante la formación presencial.

Teniendo en cuenta que:

- Las actividades de formación fueron desarrolladas en su totalidad, y



- La asistencia física está plenamente respaldada por firmas manuscritas y evidencias fotográficas.

Con base en lo anterior, respetuosamente solicitamos al SENA aceptar esta documentación combinada como prueba válida de la participación y del cumplimiento de las 40 horas de formación presencial por parte de los instructores.

Agradecemos su comprensión, así como la continua cooperación y confianza depositada. Quedamos atentos a cualquier aclaración adicional que consideren necesaria.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Johan Hissink'.

Johan Hissink

Formador sénior

FW: Seleccionados TECNOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN PORCINA Y AVÍCOLA, - Sent • Marc de Ruiter | Aeres

🗑 Delete 📁 Archive 📁 Move 🚩 Flag ✉ Mark as Unread 🔄 Sync ⋮

FW: Seleccionados TECNOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN PORCINA Y AVÍCOLA,
😊 ↶ ↷ ↲ ↳

✔ **Marc de Ruiter** <m.de.ruiter@aeres.nl>
 Friday, 7 November 2025 at 19:14

To: 📧 Johan Hissink

🔔 To protect your privacy, some external images in this message were not downlo...
 [Download external images](#)
[Go to Settings](#)

52216239	Zapata Cardenas Diana Patricia	85	CASANARE	9519	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE dzapatac@sena.edu.co
1096946811	Torres Perdomo Diana Jasbleidy	94	GUAINÍA	9547	CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO djtorres@sena.edu.co
17326185	Herrera González José Antonio	95	GUAVIARE	9533	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURISTICO Y TECNOLOGICO DEL GUAVIARE jherrerag@sena.edu.co
1052381819	Prieto Puentes Daniel Fernando	15	BOYACÁ	9110	CENTRO DE DESAR. AGROP. Y AGROINDUSTRIAL dprietop@sena.edu.co

Cordialmente

Logo SENA

Ruby Esmeralda Quiroga Barrera

Contratista - Grupo Gestión Pedagógica y Curricular
Escuela Nacional de Instructores – “Rodolfo Martínez Tono”
Dirección de Formación Profesional
rquirogab@sena.edu.co
PBX: 5461500
Whatsapp: 3222381276
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

Fueron expedidos los certificados a: Olarte Pardo Yazmin y a Muñoz Chacon Ximena quien si bien es cierto se encuentran dentro del listado de instructores seleccionados para participar en el curso, no participaron en los mismos. **A pesar de no registrar participación, le fue expedida la certificación en la que consta que cursó y aprobó con una intensidad horaria de 48 horas. Este aspecto requiere aclaración.**

En relación con los nombres mencionados. Los certificados no se expidieron a las personas Olarte Pardo Yazmin y Muñoz Chacón Ximena, **aunque NO se le enviaron las copias digitales**. Lamentamos haber pasado por alto este detalle. La lista muestra líneas rojas para indicar su ausencia.

Se ha modificado el Anexo 2, hemos eliminado los certificados.



No hemos preguntado a las dos personas que no se presentaron (nombres arriba) sobre su paradero. Desde la perspectiva de Aeres, nuestra responsabilidad comienza en el momento en que los participantes llegan al centro, tras lo cual, en el futuro, haremos un seguimiento más diligente de las ausencias y nos ocuparemos plenamente de los que estén presentes.

2. **Anexo N° 4 y 5** – en cumplimiento a lo mencionado en el POA, que menciona: “La totalidad de los materiales del curso serán entregados en español. En ese orden de ideas, se solicita que la totalidad de las presentaciones remitidas, sean presentadas en español.

Anexo 4. – [Adjuntamos el anexo 4 en español](#)

3. Respecto al seguimiento del trabajo autónomo, se recomienda requerir al aliado para que aporte:

- Entregables de las actividades asignadas a los instructores las cuales deben ser pertinentes a las temáticas establecidas en el POA.
- Capturas de pantalla de los correos enviados o de acceso a la plataforma.
- Trabajos entregados por los instructores.
- Seguimiento de la participación y cumplimiento con la entrega de actividades asignadas.

En esta formación sobre capacidades, los instructores tuvieron que presentar su trabajo al resto de instructores en grupos, tal y como se mencionó cada día. Los instructores realizaron su trabajo individual por las tardes en grupos y lo presentaron durante las clases. Algunas fotos se comparten en el informe técnico como pruebas.

La tarea se asignó al comienzo de la semana. Las presentaciones del trabajo en grupo se encuentran en los anexos 6 a - 6h. Consulte los anexos adjuntos.

Hemos añadido una columna en la lista de Excel para consolidar los nombres de los instructores en relación con su trabajo autónomo. Todos los instructores terminaron y entregaron su trabajo, como se puede ver en la mención de sus nombres en los anexos 6a a 6h.

A continuación, se incluye el correo electrónico enviado para explicar con más detalle la prueba y la evaluación.



RE: PO2 y P04 trabajo autonomo



✉ **Angela Marcela Vela Rojas** <amvela@se...>

Saturday, 6 December 2025 at 00:40

To: ✉ Marc de Ruiter; Cc: Ana Maria Lezama Carrillo; Andrea Lorena Realpe Gaviria ▾

Quizás sea bueno explicar un poco más sobre el trabajo autónomo.

PO2: Fueron evaluados por el profesor Rodrigo Gil; este es su resultado: una entrevista con él. El producto final no es un trabajo escrito, una fotografía ni una presentación. En el futuro, se procurará alinear este tipo de trabajo autónomo con formatos de evaluación que respondan de manera más completa a los estándares y expectativas del SENA.

En P04 estábamos seguros de sus horas y su trabajo porque tenían que hacer una presentación (anexo 6) y explicar y debatir en el grupo. Por lo tanto, los expertos holandeses consideraron que realmente habían hecho su trabajo.

Al mismo tiempo, es importante aclarar que tanto los expertos holandeses como el propio profesor Gil han venido utilizando este tipo de evaluación oral con estudiantes desde hace muchos años, incluso en la UNAL. Personalmente, he aplicado este mismo método de evaluación en Túnez, Sudáfrica y otros países. Más recientemente, también evaluamos a 15 estudiantes de Colombia mediante entrevistas orales. Elegimos deliberadamente este método porque nos permite verificar de forma directa si los estudiantes realmente comprenden el tema, en lugar de basarnos en trabajos escritos o presentaciones que hoy en día pueden ser elaborados con ayuda de ChatGPT u otras herramientas. Creemos firmemente que las entrevistas orales y directas son, en muchos casos, una forma de evaluación más sólida y fiable del trabajo autónomo, dependiendo de la naturaleza del mismo.

Una limitación reconocida de este enfoque es que no siempre resulta sencillo documentar o demostrar formalmente que el trabajo autónomo ha sido realizado. En estos casos, la organización debe necesariamente depositar su confianza en la experiencia, el profesionalismo y la integridad académica de los evaluadores.

Espero que esto ayude y aclare nuestro punto de vista.

Atentamente,

Marc de Ruiter

International Partnership Development





Asignación (cont.)

Cada grupo responde a las siguientes preguntas orientativas:

1. Identifica 2-3 sistemas existentes para tu categoría (marca o tecnología).
Consejo: Piensa en sistemas europeos (por ejemplo, Nedap, Fancorn, Big Dutchman, WEDA, Schauer, SkiolzJ).
2. Seleccionen un sistema para estudiarlo con más detalle.
 - ¿Funciona este sistema? (Describa brevemente el principio).
 - ¿Qué datos recopila? (por ejemplo, ingesta de alimento, peso, comportamiento).
 - ¿Cómo se utilizan estos datos para la gestión?
3. Evalúe
 - ¿Cuáles son las ventajas (bienestar animal, eficiencia, mano de obra, uso de piensos, crecimiento, salud)?
 - ¿Cuáles son las desventajas (costos, mantenimiento, habilidades técnicas necesarias, adaptación local)?
4. Buscar posibles proveedores (colombianos o internacionales).
 - Hacer una lista de los posibles proveedores

.4eres

Training Centre



16:05

4. Ajustar informe técnico, de acuerdo a las recomendaciones mencionadas anteriormente, que reflejen el cumplimiento a lo establecido en el convenio.

[Se han añadido los anexos y se ha ajustado el informe técnico.](#)